

Guayaquil, Abril 14 del 2008

**Señores
Accionistas de IMPROMAFESA S.A.**

Distinguidos Accionistas:

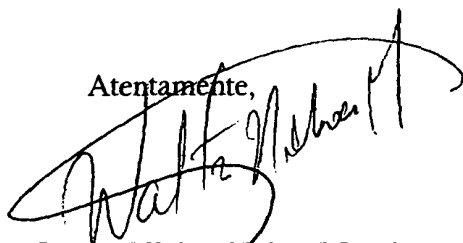
En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2007 de Impromafesa S.A.

Mediante el análisis, revisión, y conciliación de las transacciones se pudo observar, que se ha mantenido en orden y cumplimiento las normas y políticas establecidas, los mismos que están correctamente registrados y declarados en los impuestos mensuales y anuales a los organismos de control presentados oportunamente y sin atrasos. Los impuestos cancelados están conciliados y sustentados con sus respectivos anexos y documentos.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, facturación, inventarios y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La custodia y conservación de bienes y archivos de las transacciones efectuadas por la Sociedad son las más adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno.

El Sr. Dario León y el personal administrativo contable, me presto toda la colaboración necesaria para el fiel cumplimiento de mis obligaciones. Es todo lo que puedo informar en Honor a la Verdad.

Atentamente,



**C.P.A. Walter Noboa Mauri
Comisario de Impromafesa S.A.**

